

LA ORIENTACION EDUCATIVA EN VALORES DEL EDUCADOR EN FORMACIÓN DE NIVEL MEDIO PARA DESARROLLAR CUALIDADES MORALES EN LOS NIÑOS /AS DE LA PRIMERA INFANCIA

LA ORIENTACION EDUCATIVA EN VALORES

AUTORAS: Irayda López Mora¹

Aleida Best Rivero²

DIRECCIÓN PARA CORRESPONDENCIA: iraidalm@.lt.rimed.cu

Fecha de recepción: 13-01-2021

Fecha de aceptación: 13-03-2021

RESUMEN

El artículo que se presenta parte de la necesidad de educar en valores los educadores en formación de la primera infancia, teniendo en cuenta el fin de la educación cubana y el de la escuela pedagógica, donde el claustro juega un papel fundamental mediante la orientación educativa, preparándolos para formar en los niños y niñas, cualidades morales desde las edades tempranas.

PALABRAS CLAVE

Orientación educativa; valores; cualidades morales; educador; primera infancia.

EDUCATIONAL GUIDANCE ON EDUCATOR VALUES IN MIDDLE LEVEL TRAINING TO DEVELOP MORAL QUALITIES IN EARLY CHILDHOOD CHILDREN

ABSTRACT

The article that part of the necessity is presented of educating in values the educators in formation of the first childhood, keeping in mind the end of the Cuban education and that of the pedagogic school, where the cloister plays a fundamental paper by means of the educational orientation, preparing them to form in the children and girls, moral qualities from the early ages.

KEYWORDS

Educational orientation; value; moral qualities; educator; first childhood.

INTRODUCCIÓN

La educación en el campo de la orientación educativa aparece en estos momentos de crisis cultural como una opción para contribuir

¹ Licenciada en Educación, especialidad Preescolar. Profesora y Jefa del Departamento de Primera Infancia en la Escuela Pedagógica Rita Longa. Las Tunas, Cuba. Email: iraidalm@.lt.rimed.cu.

² Doctora en Ciencias Pedagógicas. Profesora Titular del Departamento de Arte de la Universidad de Las Tunas, Cuba. Email: aleidabr@ult.edu.cu. Licenciada en Educación, especialidad Historia.

contundentemente en la formación de personas que conscientes de su realidad asuman actitudes de compromiso social tendientes a la transformación y al mejoramiento de su entorno. Sin embargo, uno de los protagonistas fundamentales en una tarea de tal envergadura es el orientador educativo, que requiere fortalecer su formación humana y profesional para poder intervenir positivamente en la educación de sus alumnos.

La formación de una conducta moral es un proceso complejo que comienza desde el propio nacimiento y que continúa durante toda la vida e incluye la formación y desarrollo de sentimientos, cualidades, hábitos de comportamiento social, actitudes, convicciones, que debe considerarse como proceso de formación, que en las edades preescolares no se producirán en forma estable ni acabada, aun así, es imprescindible crear las bases de la educación en valores desde los primeros momentos de la vida.

Lo antes señalado indica que la función, misión y responsabilidad de la educación como factor clave del desarrollo, requiere reforzar la escuela en virtud de las demandas universales y locales para que la educación del hombre nuevo sea una circunstancia para la formación de una transformación educativa que favorezca el desarrollo humano. El fin de la Escuela Pedagógica lo constituye la formación integral de la personalidad de cada estudiante entre 14 y 18 años, mediante la ampliación, aplicación y profundización de los contenidos, en correspondencia con los ideales patrióticos y humanistas de la sociedad socialista cubana en su desarrollo próspero y sostenible, expresados en sus formas de sentir, pensar, actuar de manera independiente, de acuerdo con su nivel de desarrollo y particularidades individuales, intereses y necesidades sociales, que le permita la dirección del proceso educativo en las diferentes instituciones educacionales y modalidades educativas de la primera infancia, la educación primaria y la especial, para contribuir a la educación integral de sus educandos.

La concepción de educación que sustenta la formación de los educadores en las escuelas pedagógicas es humanista, lo que significa que tiene en el centro al sujeto educando, junto con el sujeto educador en un proceso de enseñanza-aprendizaje con el que forman un sistema, como proceso de interrelación y comunicación entre sus sujetos: educador, educando y grupo. También son fundamentos sociológicos del perfil del egresado de la escuela pedagógica el vínculo indisoluble entre la escuela, la familia y la comunidad, y el papel orientador del maestro hacia esos contextos.

La formación de los educadores en las escuelas pedagógicas requiere de la interacción de la enseñanza y el aprendizaje con la vida profesional y social. También debe preparar a cada futuro educador y estos, a su vez, a sus educandos para que construyan su proyecto de vida, insertado en el proyecto social y los procedimientos y vías para lograrlo son contenido de estudio de cada especialidad en la escuela pedagógica.

Es esta la concepción martiana de preparar al hombre para la vida, de Vygotsky acerca de la zona de desarrollo próximo, y del Comandante Fidel Castro Ruz de brindar igualdad de oportunidades, posibilidades de justicia y equidad social, con la que deben aprender a trabajar los futuros egresados de las escuelas pedagógicas. La formación del niño en la infancia preescolar, se enmarca dentro de un proceso esencialmente educativo, pedagógicamente concebido, estructurado y dirigido, que abarca toda su vida, y que se realiza tanto en el hogar, como en la institución infantil.

La educación de los niños y niñas no se puede dejar a la espontaneidad ni a la empiria por ello, la conducción del proceso educativo debe responder, por una parte al sólido conocimiento del niño, de sus particularidades anatómico-fisiológica y psicológica de su desarrollo en esta etapa y por la otra, al dominio de los procedimientos pedagógicos. Las transformaciones que se han dado en las diferentes etapas de la formación del educador de la primera infancia en cuanto a la preparación en cualidades morales, permiten determinar que es insuficiente la preparación teórico metodológico de los educadores para el fortalecimiento de las cualidades morales en la primera infancia

De ahí la importancia de una adecuada preparación teórica metodológica de los educadores, que permita el tratamiento coherente y sistemático de la educación moral en los niños al desempeñar su futura profesión.

DESARROLLO

En la escuela se ha de aprender el manejo de las fuerzas con que en la vida se ha de luchar. (Martí, 1963, p. 62). Es innegable cómo le otorga extraordinaria importancia a la unidad del proceso instructivo - educativo. Legó un modelo a seguir del sentido de la enseñanza, cuya trascendencia es universal, consideraba que las condiciones de cada persona debían estar abiertas y con igualdad para todo el mundo. Criterios que compartimos al considerar que la persona debe ser vista como ser individual con sus particularidades y potencialidades y en igualdad de condiciones para desarrollarlas a partir de la atención personalizada.

La condición fundamental para poder hablar de una educación en valores en la edad preescolar consiste en que el comportamiento de los niños puede ser previsto, lo cual implica una dirección intencionada, cuyo punto neurálgico es el cumplimiento de reglas de conducta que son socialmente establecidas, de aquellas normas que los niños y niñas puedan asimilar en su actividad y en la comunicación con otros niños, con los adultos y con el mundo circundante, que les permiten regular su comportamiento.

En los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el VI Congreso del Partido Comunista de Cuba, en el capítulo VI Política Social el artículo 145 expresa la necesidad de: “[...] continuar avanzando en la elevación de la calidad y rigor del proceso docente educativo [...]” (Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución. 2016, p. 23) y en los Lineamientos para fortalecer la formación de

valores, la disciplina y la responsabilidad ciudadana, desde la escuela se precisan y se recomiendan las cualidades morales que esencialmente se trabajarán en las edades preescolares, así como el significado que tendrán para los niños y que a su vez deberán reflejarse en su comportamiento: honestidad, honradez, laboriosidad, amistad, responsabilidad, amor y respeto a lo que le rodea.

Las cualidades morales son un sistema de representaciones morales entendidas por ideales, principios, normas que orientan y regulan la conducta de las personas, es decir que actúan como punto de referencia constante en la actividad. Rodríguez (2011) En este sentido se asumen las concepciones teóricas y metodológicas que dimanan de la Teoría Histórico-Cultural para propiciar un carácter consciente, activo y desarrollador del educador en la apropiación del conocimiento que recibe y a su vez imparte. Esta teoría se centra en el desarrollo integral de la personalidad, que, sin ignorar el componente biológico del individuo, lo concibe como un ser social cuyo desarrollo va a estar determinado por la apropiación de la cultura material y espiritual creada por las generaciones precedentes.

Uno de los autores que con mayor sistematicidad han tratado la problemática de los valores es el investigador cubano José Ramón Fabelo (2003), quien en su obra expone un conjunto de criterios sumamente interesantes en torno a la naturaleza filosófica de la axiología.

La doctora Chacón Arteaga (2002), plantea: “[...] moral es el conjunto de principios, normas, valores, costumbres y tradiciones sociales, que se expresan en la actitud, los sentimientos, la conducta y las cualidades de las personas en sus vidas cotidianas [...]”, y enfatiza que: El valor moral refleja la significación social positiva en contraposición al mal, de un fenómeno, hecho, acto de conducta, actitud, que un carácter normativo valorativo al nivel de conciencia moral (social individual) y en forma de principios, normas, representaciones morales, etc., orienta la actitud y conducta del hombre hacia el progreso moral, a la elevación del humanismo y el perfeccionamiento humano .

Los clásicos del marxismo fundamentaron científicamente que las fuentes de los sentimientos, conceptos y principios; radican en la formación de una conciencia moral, sentimientos morales, hábitos y costumbres de la conducta comunista, los cuales son asumidos por la escuela cubana por coincidir en esos criterios. La educación moral es el conjunto de influencias sistemáticas y planificadas para la formación en los niños de cualidades morales que a la vez se convierten en la base de la futura educación moral.

La ética es la teoría filosófica que explica y analiza los fenómenos morales. (Díaz 2013) Es el conjunto de ideas que se han consolidado a un nivel teórico, estable, esencial para la sociedad. Los principios y normas de la moral se manifiestan en la actividad y las relaciones entre los individuos. Desde el punto de vista sociológico, el profesional de la educación es un mediador entre la sociedad y los educandos, entre el contenido de aprendizaje y quien aprende,

entre lo que es y lo que se aspira que sea el educando, en función de su formación humanista, martiana, marxista leninista y fidelista.

La educación es la transmisión de la cultura de una a otra generación, lo que implica, ante todo, la transmisión y apropiación de valores, tales como el patriotismo, amor a la independencia y soberanía nacionales, a la justicia social y la unidad nacional, la solidaridad y el rechazo al imperialismo y a toda forma de explotación y opresión del ser humano en los diferentes contextos de actuación del educador.

El fin de la educación es formar las nuevas generaciones en los principios científicos, ideológicos y morales del comunismo convirtiéndose en convicciones personales y hábitos de conducta diaria, promoviendo hombres plenamente desarrollados aptos para vivir y trabajar en la nueva sociedad. La educación es un proceso conscientemente organizado, dirigido y sistematizado sobre la base de una concepción pedagógica que se plantea el objetivo más general, la formación multilateral y armónica del educando para que se integre a la sociedad en que vive, contribuye a su desarrollo y perfeccionamiento y que el núcleo esencial de ésta formación debe ser los valores morales éticos políticos y sociales (Baxter, E .2007).

Para Rodríguez (2011, p. 20), las cualidades morales las define como un conjunto de significados y comportamientos positivos que se conforman en edades tempranas a partir de la interacción de las niñas y los niños con la familia, el entorno social y las instituciones educativas. A partir de las consideraciones anteriores se considera por las autoras de este artículo, que las cualidades morales son un sistema de representaciones que actúan como punto de referencia en la actividad, donde orientada moralmente surgen valiosas experiencias morales que se convierten en fuente para el desarrollo de motivos y formas de la conducta que se corresponden con los valores morales esenciales del proyecto educativo cubano.

Es a través de la participación en la actividad moralmente orientada que surgen valiosas experiencias morales que se convierten en fuente para el desarrollo de motivos y forma de la conducta que se corresponden con los valores morales esenciales del proyecto educativo cubano.

Atender a estas reflexiones en la concepción de la educación de cualidades morales de los niños y niñas, constituye una exigencia obligatoria para el desempeño exitoso del personal que atiende esta enseñanza. Este análisis permite considerar postulados importantes en torno a esta problemática y que se enuncian a continuación:

- El desarrollo moral constituye parte consustancial del proceso de desarrollo de la personalidad como sistema orgánico e integral, resultado de la educación.
- El desarrollo moral es gradual y progresivo, orientado hacia la autorregulación moral.

- El desarrollo moral involucra tanto a los conocimientos, las emociones, los sentimientos, así como a las actitudes del sujeto en sus interrelaciones.
- El proceso de educación moral tiene carácter interactivo social.

Solo en la actividad, es donde los sujetos de la educación pueden interiorizar las influencias educativas del significado de los valores, por medio de las relaciones interpersonales directas sujeto-sujeto, la comunicación, los hábitos, las costumbres o tradiciones en determinados tipos de actuaciones y actividades planeadas y previstas con fines educativos.

El Mined ha trazado lineamientos para fortalecer desde la institución infantil las diferentes cualidades morales, a continuación hacemos referencia a ellas:

- Honestidad: Decir la verdad.
- Honradez: No tomar lo que no es suyo, no robar.
- Laboriosidad: Tener disposición para cumplir las tareas, querer ser trabajador, respetar el trabajo de los demás.
- Amistad: Ser amigo, ayudar a sus compañeros, compartir sus pertenencias, servir a los demás, identificarse con otros niños aunque no lo conozca.
- Responsabilidad: Esforzarse, comportarse bien, ser persistente, ser ordenado, alimentarse, ser limpio, hacer valoraciones de sí mismo y de los demás, ser obediente.
- Amor y respeto hacia lo que le rodea: A la familia, al círculo infantil o escuela, a la naturaleza, a los héroes, figuras relevantes, a los símbolos de la patria, a la historia de la comunidad.

Es importante que las estudiantes que se forman como educadoras logren emplear procedimientos que contribuyan al desarrollo de estas cualidades morales.

Para ello hemos tenido en cuenta diferentes elementos relacionados con la estructura de un procedimiento metodológico el cual puede ser aplicado para los niños y niñas de la primera infancia.

La orientación educativa dirigida al maestro primario en formación para alcanzar un crecimiento personal, constituye una función prioritaria en la labor del docente que forma parte del colectivo pedagógico en las escuelas pedagógicas. En el curso 2010-2011, resurgió como alternativa las escuelas pedagógicas de nivel medio superior en todas las provincias del país. Las Tunas en el 2010 funda la “Escuela Pedagógica Rita Longa Aróstegui”. Estas escuelas se sustentaron sobre la base de:

Visión estratégica de la dirección de la Revolución, al preparar adolescentes y formarlos como maestros para garantizar las transformaciones de la escuela primaria y la continuidad de la obra de la Revolución.

Favorecer el crecimiento personal del adolescente como futuro maestro primario en función de que cumpla efectivamente con su encargo social en los contextos actuales.

Estas condiciones reales y proyectivas de la educación cubana constituyen el punto de partida del proceso de perfeccionamiento de los planes y programas de estudio de las escuelas pedagógicas en los cursos 2012-2013, 2013-2014, 2014-2015 y 2015-2016, así como el proceso de orientación educativa, la que se pretende a partir de una corriente o tendencia integrativa.

Esto implica la utilización de nuevas y novedosas formas de orientación educativa desde el proceso de formación, en aras de convertirlas en herramientas para dicha labor. Los modelos teóricos de la orientación educativa aportados por los investigadores en este campo: García (2010), Alonso (2013), Suárez (2013) por solo citar algunos en general hicieron énfasis en la necesidad de continuar trabajando en los aspectos teóricos y prácticos de la orientación educativa. Los que también incidieron en la pedagogía cubana.

La orientación implica ayudar, guiar, conducir a los que los necesitan en un proceso de cambio, de aprendizaje, de desarrollo y de crecimiento personal. Etimológicamente el término orientar proviene del latín: “oriri”, el cual significa nacer. La orientación es un fenómeno inherente a la esencia de la actividad humana. Siempre que una persona se encuentra en una situación, en la que deba resolver un problema o conflicto aparece esta acción. Es necesaria para enfrentar conflictos, exigencias de los cambios en el desarrollo físico, psíquico y social para lo que no están preparados. En la práctica cotidiana, para tomar decisiones que definen futuro: profesional, familiar u otras.

La orientación como proceso integrado al acto educativo, según Alonso (2013), está íntimamente relacionada al desarrollo integral del alumno; la meta es lograr que éste adquiera una mejor comprensión de su carácter al hacerle consciente de sus valores morales y desarrollar su dimensión enfocada al desempeño profesional.

Cuenca Arbella (2010) señala que el fin de la orientación es el de formar una personalidad sana, eficiente y madura, con un desarrollo integral de todas sus potencialidades, capacidades y habilidades fundamentales para preparar el hombre para la vida, que es prepararlo para realizar las tareas propias de la edad.

Operacionalización de los valores que son objeto de la labor educativa, para ello debe procederse: definición breve y clara del significado del valor, los rasgos que contribuyen a desarrollar en la personalidad (indicadores de cualidades y actitudes específicas) y las acciones educativas que el maestro se propone para propiciar el desarrollo de estos rasgos, aquí debe tenerse en cuenta qué hace el maestro el tipo de actividad y qué hace el alumno.

El educador de la Primera Infancia, quien es responsable de la etapa inicial del niño y la niña, debe potenciar el desarrollo de las habilidades generales

intelectuales, motrices y hábitos que faciliten la apropiación de conocimientos en la etapa posterior y paralelamente garantizar una educación de esa personalidad encaminada a convertirse en un ciudadano sociable, responsable, participativo, capaz de tomar decisiones en la organización y realización de las actividades, preparado para cuidar el medio ambiente y defender la paz, aspiraciones que son retos en las pretensiones de la educación ciudadana global y que la autora considera la primera infancia un periodo fértil para estas intenciones.

La formación del niño en la infancia preescolar, se enmarca dentro de un proceso esencialmente educativo, pedagógicamente concebido, estructurado y dirigido, que abarca toda su vida, y que se realiza tanto en el hogar, como en la institución infantil.

La condición fundamental para poder hablar de una educación en valores en la edad preescolar consiste en que el comportamiento de los niños puede ser previsto, lo cual implica una dirección intencionada, cuyo punto neurálgico es el cumplimiento de reglas de conducta que son socialmente establecidas, de aquellas normas que los niños y niñas puedan asimilar en su actividad y en la comunicación con otros niños, con los adultos y con el mundo circundante, que les permiten regular su comportamiento.

En este proceso de formación de cualidades morales en la primera infancia juega un papel fundamental el otro; el adulto, los miembros de la familia, educadores, los propios niños, los que adquieren un papel de promotores del desarrollo infantil, eslabón inestimable para comprender la influencia del medio y del otro en el proceso de formación del niño, como plantea. (Díaz, 2017)

Los educadores en formación de nivel medio deben tener dominio de las cualidades morales de la primera infancia, qué es lo que puede llevarle a los niños de estas cualidades, cómo, en qué dimensiones, con qué materiales, vinculados a qué contenido. Por eso se les debe brindar una adecuada preparación que cree las condiciones para favorecer la formación de estas en los niños y niñas de estas edades.

- La educadora debe:

En lo cognitivo:

- Poseer conocimientos sólidos y el potencial educativo de las cualidades morales.
- Conocer las particularidades de los niños de la primera infancia.

En lo procedimental:

- Habilidades para planificar y realizar con este fin.

En lo valorativo o actitudinal:

- Ser portadora y trasmisora de valores, demostrándose en los modos de actuación, expresar alegría, interés por participar en las actividades vinculadas a las cualidades morales e interés por realizar actividades con este fin.

Por tal razón, la preparación de todos los agentes educativos adquiere una significación especial, puesto que para el desarrollo de estas cualidades, el ejemplo de los adultos que los rodean, en particular de la familia, su adecuada participación son vitales.

Las autoras del artículo consideramos que para lograr el objetivo de hacer que la educación desde las edades tempranas, se constituya en espacio de formación, desarrollo y aprendizaje interactivo, las educadoras en formación tienen que estar dotadas de conocimientos y preparación con el fin de trabajar las cualidades morales en las distintas dimensiones de una forma planificada, coherente, consciente y así favorecer la formación de éstas en los niños y niñas. Condiciones necesarias para la educación de cualidades morales en los niños:

- Desde el proceso formativo orientar a las educadoras en formación que se debe trabajar para desarrollar en los pequeños cualidades positivas como la honestidad, honradez, la amistad, laboriosidad, responsabilidad, el amor a todo lo que lo rodea.
- Respetar en todo momento de la vida del niño sus opiniones, propiciar y estimular la socialización, las interrelaciones con otros niños y con los adultos, reforzar normas de comportamiento social.
- Brindar ayuda ante los conflictos que puedan surgir en las relaciones del niño con sus coetáneos, ayudarlos a descubrir sus causas, las mejores alternativas para solucionarlos. Ofrecerles nuestras disculpas y estimularlos a ofrecer disculpas cuando es necesario.
- Invitar a los niños a realizar actividades laborales diariamente, demostrar alegría y satisfacción al realizarlas con ellos y acompañar esta labor con intercambios acerca de la importancia de producir alimentos, conservar los bienes, cuidar y proteger todo lo que nos rodea.
- Demostrarles la importancia del trabajo de los adultos más cercanos.
- Realizar momentos de reflexión y valoraciones individuales y colectivas sobre qué les gustó más, qué se cumplió, como se logró, qué no se cumplió, por qué no se cumplió, quién se portó bien, quiénes actuaron bien, por qué, cómo quisieran ser, quiénes realizaron la tarea hasta el final, propiciar el reconocimiento de la responsabilidad individual.

Atender a estas reflexiones en la concepción de la educación de cualidades morales de los niños, constituye una exigencia obligada para el desempeño exitoso de las educadoras, pues deben tener dominio de las cualidades morales de la primera infancia, qué es lo que puede llevarle a los niños de estas cualidades, cómo, en qué dimensiones, con qué materiales, vinculados a qué contenido.

En el campo de la didáctica diversos autores han identificado al taller como un método o procedimiento de trabajo, otros entre los que se encuentra Calzado Lahera, 1998, lo han considerado como forma de organización del proceso pedagógico. En un encuentro de especialistas en materia relacionada con la metodología a tener en cuenta para desarrollar los talleres, efectuado en febrero

del 2009 en La Habana, se intentó clarificar los postulados y los criterios relacionados con las peculiaridades de la metodología del taller. Con ese fin se elaboraron definiciones como la siguiente:

[...] el taller es una de las formas de organización práctica y desarrolladora del proceso de enseñanza – aprendizaje que más flexibilidad y riqueza ofrece en sus alternativas didácticas. Se caracteriza por ser un espacio interactivo, de construcción conjunta, en el que se desarrollan capacidades y habilidades en un clima abierto, de confianza y libertad compartidas, de plena participación. Es un espacio para la elaboración en el grupo, en el que se estimula la realización individual y colectiva de los talleristas y se refuerza la formación en valores a través del intercambio de saberes y de la expresión de las formas de sentir, pensar, decir y actuar de cada participante [...].

Considerando las definiciones anteriores, las autoras asumen el concepto dado por Fátima Addine Fernández, por coincidir en que el taller es una vía en la que se perfecciona el trabajo educacional, es decir, se integra la teoría con la práctica, se construyen conocimientos colectivamente, además de destacar entre sus características: la de ser dinámico, coherente, reflexivo.

Para desarrollar adecuadamente el taller hay que tener en cuenta:

- Promover el aprendizaje.
- Superar la separación entre la formación teórica y la experiencia práctica.
- Promover la reflexión de las acciones para evaluarse y rectificarse autónomamente, de modo constante durante todo el taller.
- Facilitar que los participantes sean creativos y creadores.
- Posibilitar la integración del proceso educativo

Con la aplicación de talleres metodológicos se fortalece la preparación de las educadoras en formación demostrando la necesidad de rescatar el protagonismo de las mismas como paradigma de nuestro sistema educativo, lograr el vínculo con la familia y las instituciones, para la formación integral de nuestros niños.

Mostramos a continuación los Talleres que se proponen para la preparación de las educadoras en formación en las cualidades morales de la Primera infancia.

Objetivo General: Preparar a las educadoras en formación de nivel medio en las cualidades morales de los niños y niñas de la primera infancia.

Taller #. 1 Las cualidades morales en la infancia temprana.

Taller # 2 Las integración de contenidos. Su importancia en el tratamiento de las cualidades morales.

Taller # 3 Tratamiento a la formación de las cualidades morales.

Taller # 4 El porqué de la Dimensión Educación y Desarrollo de Social Personal.

Taller # 5 Yo soy...?

Taller # 6” La educación, quién no lo sabe una obra de infinito amor”.

Taller # 7: Las cualidades morales en la infancia preescolar pasos metodológicos para su tratamiento.

Taller # 8 Nuestros valores.

Taller # 9 Papel de la institución infantil y su influencia educativa en la familia para formar cualidades morales en la primera infancia.

La efectividad de los talleres estará dada a partir de la preparación que reciban los educadores en formación para el tratamiento a las cualidades morales en el proceso pedagógico; por la capacidad de los educadores en formación de hacer uso de la creatividad, de su capacidad mental para prever en la práctica las variantes a aplicar, para modificar, transformar y desarrollar en los niños y niñas en función de la Educación en cualidades morales.

CONCLUSIONES

La orientación constituye un proceso interventivo, donde confluyen actores y teorías que entran en disposición de viabilizar y colaborar en el desarrollo de los procesos educativos, que trascienden a los procesos organizativos y curriculares. El orientador tiene un ejercicio pendiente en su tarea: la educación de sus estudiantes. La formación en valores de las nuevas generaciones sólo puede entenderse como la orientación, el acompañamiento, la ayuda en el proceso de configuración y desarrollo de la personalidad, en lo que el educador (a) puede intervenir para lograr el autoconocimiento y el crecimiento personal de sus educandos, pero que no puede planificar y controlar de la misma forma en que efectúa su papel directivo en cuanto a la instrucción, aun cuando la tarea educativa presupone también el logro de determinados objetivos que resultan de interés para la sociedad, resumidos en el modelo de hombre que se aspira a formar, según el proyecto social de que se trate.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Alonso, E. (2013) Bases conceptuales de la orientación educativa. Presentación en diapositivas. Materiales digitales de la maestría en Orientación Educativa. Universidad Las Tunas.

Baxter Pérez, E. (2007). Caracterización y diagnóstico del trabajo desarrollado en los diferentes niveles para fortalecer la educación en valores. Informe de Investigación, ICCP. La Habana.

Calzado, D. (1998-2009). El taller como forma de organización del proceso Enseñanza aprendizaje. Instituto Superior Pedagógico Enrique José Varona, La Habana, Cuba.

Cuenca Arbella, Y. (2010). Orientación educativa a estudiantes de carreras pedagógicas para el desarrollo de Proyectos de vida. Tesis doctoral en Ciencias Pedagógicas. UCP “José de la Luz y Caballero”, Holguín.

Chacón Arteaga, N. (2002), *Dimensión ética de la educación cubana*, La Habana, Editorial Pueblo y Educación.

Díaz Ojea M. (2013). Monografía Ética y Protocolo. Universidad de Ciencias Pedagógicas “Frank País García” Santiago de Cuba.

Díaz Armas, L. (2017) La preparación a las familias para el desarrollo de cualidades morales en las niñas y niños del 5to año de vida mediante la figura de Ernesto Guevara. Tesis de maestría Ciencias de la Educación. Universidad Central “Martha Abreu”. Las Villas.

Fabelo Corzo, J. R. (2003). *Los valores y sus desafíos actuales*. La Habana: Editorial José Martí.

García, A. (2010) *Orientación Familiar. Orientación Educativa Parte II*. La Habana: Editorial Pueblo y Educación.

García, A. y otros. (2008). Familia para el desarrollo humano. Resultados de investigación. ISP. Holguín.

Lineamientos de la política económica y Social del Partido y la Revolución. 2011: 23

Martí. J. (1963). *Obras Completas en 28 tomos t.10. 327. 62*. La Habana: Editorial Nacional de Cuba.

Partido Comunista de Cuba. (2011). Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución, aprobados en el Sexto Congreso del Partido de 2011. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

_____. Actualización de los Lineamientos de la Política Económica y Social del Partido y la Revolución para el período 2016-2021. (2016). Aprobados en el Séptimo Congreso del Partido de 2016 y en la Asamblea Nacional del Poder Popular de 2016. Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba, 2016.

_____. Conceptualización del Modelo Económico y Social Cubano de Desarrollo Socialista para el período de 2016-2030. (2016). Departamento de Orientación Revolucionaria del Comité Central del Partido Comunista de Cuba.

Rodríguez A. (2011). *Procedimiento metodológico para potenciar las cualidades morales en los niños y niñas del quinto año de vida*. Tesis de maestría. Las Tunas, Cuba.

Suárez Rodríguez, C. (2013). La orientación educativa en la formación integral del estudiante. Conferencia especial. En: I Taller de Orientación Educativa y desarrollo humano. Material digital. Universidad de Ciencias Pedagógicas Frank País. Santiago de Cuba.